

Moody's no bajará nota de CFE si el Congreso aprueba reforma eléctrica

La degradación en calificación de CFE ocurrirá si también empeora la nota de México o si CFE financia su plan de inversiones únicamente con deuda.

La calificadora de riesgo crediticio Moody's no bajará la calificación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) —Baa1 negativa— en caso de que el Congreso apruebe en su totalidad la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

“Si la reforma se aprueba, tendríamos que medir el impacto, no es que bajen de manera automática por estas iniciativas que se pueden aprobar.

No es un factor exclusivo que podría detonar la baja de calificación (de CFE), estamos monitoreando todos los retos”, declaró Roxana Muñoz, analista de Moody's en conferencia de prensa.

El pasado 29 de enero, presidente Andrés Manuel López Obrador envió al poder legislativo una iniciativa para priorizar el uso de energía de la empresa estatal y relegar la generación de la iniciativa privada. Esta propuesta ya fue aprobada [esta semana](#) por la Cámara de Diputados y será revisada por el Senado.

Previo a la conferencia, Moody's detalló en un reporte que **los costos operativos de CFE aumenten en 978 millones de dólares (mdd)** por la crisis climática y el uso de combustibles fósiles.

Muñoz precisó que el escenario más probable para una degradación en la nota crediticia la compañía que dirige Manuel Bartlett es una baja en la nota soberana de México, como ocurrió en abril de 2020.

“Eso sí detonaría una baja automática en la calificación de CFE”, reveló.

Otro factor de probable baja en la calificación crediticia sería **si el programa de inversiones de CFE se financia a través de deuda en su totalidad**, incrementando sus métricas financieras, además de que los costos no se compensen con subsidios del gobierno o aumentos en las tarifas eléctricas.

“Eso llevaría a un deterioro a las métricas financieras y consideraríamos bajar la calificación de CFE”, comentó la [analista](#).

Sobre el aumento en los costo de generación por uso de combustibles fósiles y **contaminantes como combustóleo y carbón, la calificadora dijo que no impactaría las tarifas residenciales y agrícolas**, sino a clientes industriales, pues de lo contrario los ingresos de la empresa podrían verse afectados.

Muñoz recordó que la perspectiva negativa en la nota de CFE significa que existe una probabilidad de que baje la calificación en los próximos 12 a 18 meses tras la última revisión.